

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 9 de noviembre de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.493

Los Reyes de España en el extranjero

La visita a la isla de Malta.—Salutación de la Prensa

LA VALLETTA.—Todos los periódicos de esta localidad, tanto los redactados en lengua inglesa como los italianos, al anunciar la próxima llegada de Su Majestad el Rey de España le dan una calurosa bienvenida y hacen votos por que su estancia en ésta le sea grata.

Recuerdan el feliz pasado que une a Malta con España, y la gloriosa intervención que en la vida de la isla tuvieron los guerreros españoles, haciendo historia de la Orden de San Juan y de las mercedes que a Malta dispensó el Emperador Carlos V.

La llegada del «Príncipe Alfonso».—Comida en honor de D. Alfonso XIII

LA VALLETTA.—El crucero español «Príncipe Alfonso» entró en este puerto momentos antes de ponerse el sol.

Al pasar el buque que conducía al Rey de España entre los fuertes de San Telmo y de Ricassoli, las baterías de éstos, así como las de la escuadra británica surta en el puerto, hicieron las salvas de ordenanza, constituyendo un espectáculo imponente.

Tan pronto fundeó el barco, se trasladaron a bordo el gobernador de la isla, el jefe del Gobierno maltés y todos los ministros, el almirante de la escuadra británica del Mediterráneo, comandante en jefe de las fuerzas de Malta y otras varias personalidades.

El gobernador, duque de Ducane, dió la bienvenida a Su Majestad en nombre de los Soberanos británicos y después fue saludado por todas las personalidades que habían subido a bordo, con quienes conversó amablemente el Soberano español, mostrándose encantado del viaje, que había sido feliz y con tiempo excelente.

Su Majestad desembarcará a primera hora de la noche con objeto de trasladarse al palacio de San Antonio, antigua residencia de los grandes maestros de la Orden de Malta, situado a unos ocho kilómetros de la capital y en el que el gobernador y la duquesa de Ducane ofrecerán al Rey de España una comida, a la que han sido invitadas diversas personalidades maltesas y británicas.

El Rey a Bizerta

BIZERTA.—Su Majestad el Rey de España llegará a este puerto, procedente de Malta, el jueves, a bordo del crucero «Príncipe Alfonso».

Dará la bienvenida al Soberano español el residente general Sr. Lucien Saint y un hijo de S. A. el Bey, acompañados de las altas personalidades del Protectorado.

Antes del almuerzo que se dará en su honor, en la Prefectura marítima, don Alfonso XIII hará probablemente, una excursión en automóvil a los alrededores de la ciudad.

El crucero «Príncipe Alfonso» llevará anclas por la noche y será escoltado hasta el límite de las aguas jurisdiccionales por un crucero y dos contratorpederos franceses, a las órdenes del contraalmirante Piot.

En Mahón se prepara a D. Alfonso un gran recibimiento

MAHÓN.—Se han reunido las autoridades de esta isla para redactar el programa de los actos que se celebrarán con motivo de la próxima visita de Su Majestad el Rey, que es esperado el viernes a mediodía.

El día anterior llegarán el crucero «Reina Victoria Eugenia» y el remolcador «Ciclope», que permanecerán en estas aguas durante la visita regia y después dará escolta al «Príncipe Alfonso».

LA REINA VICTORIA, EN LONDRES

LONDRES.—Los embajadores de España, marqueses de Merry del Val, darán, el día 22, una comida en honor de Su Majestad la Reina doña Victoria.

Después de la comida habrá una recepción, a la que se invitará a contadísimas personas.

Después se celebrará un baile.

Los sucesos de Méjico

MEJICO.—Las tropas federales siguen avanzando en las sierras de Hamestaco, desalojando a los rebeldes de las posiciones que habían ocupado por espacio de un mes.

Los rebeldes huyen a la desbandada, abandonando armas y ganado.

Se han hecho numerosos prisioneros.

MEJICO.—Se confirma que el general Gómez fue fusilado el viernes último, por la noche, muriendo valientemente. Su cadáver ha sido transportado a Méjico.

NOTA DE LA LEGACION

La Legación de Méjico nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Se ha recibido en esta Legación el siguiente mensaje oficial:

Medianoche del viernes el general Escobar aprehendió a Arnulfo Gómez en el Estado de Veracruz, cayendo también en poder de las tropas del Gobierno Francisco Gómez Vizcarra, Adalberto Palacios, Francisco Gea Pérez y Salvador Castaños. Gómez fue juzgado y fusilado, quedando así deshecho el último e insignificante grupo que restaba de la última rebelión. Todo el país queda completamente pacificado.»

Un monumento al aviador Durán

BARCELONA.—La suscripción abierta para erigir un monumento al aviador Juan Manuel Durán está obteniendo un éxito como pocas veces se recuerda. El presidente de la Junta, barón de Viver, ha recibido un oficio del presidente de la Comisión provincial de Cádiz, D. Diego Velando, en el que participa que en la sesión del 23 del pasado la Comisión provincial acordó contribuir con la suma de 1.000 pesetas a esta suscripción. Igualmente se ha sumado al homenaje y ha enviado un donativo don Alfonso Morales Manrique de Lara.

El almirante Aznar, capitán general del departamento de Cartagena, ha comunicado que en aquella ciudad ha sido abierta la suscripción, de la que espera resultados muy apetecibles.

El ex gobernador de Barcelona D. Leopoldo Matos ha escrito al alcalde de esta ciudad anunciándole un giro con destino a la misma suscripción.

En carta sentidísima, el presidente del Real Aero Club de España, en nombre de dicha Sociedad, se ha asociado al homenaje, y ha remitido al tesoro de la Junta, Sr. Ceballos, la cantidad de 500 pesetas.

Telegramas de provincias

Llega a Cádiz la yola danamarquesa «Viking II»

CADIZ.—Ha llegado la yola danamarquesa «Viking II», capitaneada por Niels Ventgott y tripulada por los señores Christensen y Axel Jørgensen.

Estos marinos salieron de Copenhague el año pasado a bordo del «Isla de Viking I», y llegaron a Santander, donde zozobró la embarcación. Tenaces en su empresa, mandaron construir otra igual, y salieron de Santander para recorrer la costa de Portugal y la de España hasta llegar a Cádiz.

El miércoles seguirán su viaje por la costa de África para cubrir la ruta que se han trazado.

Por avería en el motor aterriza un aeroplano

BARCELONA.—De Gavá comunican que un aeroplano de la Aeronáutica Naval, de Prati, evolucionaba sobre aquel término y se vio obligado a aterrizar a consecuencia de una avería en el motor. Los labradores, que se dieron cuenta del emocionante descenso, acudieron rápidamente y, por fortuna, debido a la serenidad del piloto, no hubo que lamentar las graves consecuencias que se temieron.

El piloto resultó con una herida en la nariz y magullamientos generales, y el marino que le acompañaba, con heridas en la cabeza, de pronóstico reservado.

El ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina

CARTAGENA.—Llegó de Madrid el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, con su esposa e hijo. Le recibieron en la estación las autoridades, el vicecónsul de la Argentina, los comandantes del crucero «General Belgrano» y de los «destroyers» «Cervantes» y «Juan de Garay», jefes y oficiales de la Armada.

Mañana se celebrará la entrega oficial del «destroyer» «Cervantes».

LOS TEATROS

CALDERON

Estreno de «Un hombre y una mujer», adaptación de una comedia de Savoir, por el Sr. Vilaregut.

Este autor francés, Alfred Savoir, ya bastante conocido en España al través de las adaptaciones de Salvador Vilaregut, ha vuelto a aparecer noche en el teatro Calderón, con su comedia «Un hombre y una mujer», que obtuvo en París muchas representaciones hace dos temporadas.

El traductor y adaptador a nuestra escena de esta nueva producción la titula «Un hombre y una mujer», y ha realizado en sus situaciones y en su diálogo—sobre todo en éste—aquél prudente trabajo de poda y selección necesario para que su ambiente desecado y amoroso no ofenda la castidad preciosa de nuestras costumbres escénicas.

Y por esta razón, como las mutilaciones desnaturalizan en su esencia la fábula y su desarrollo, la obra estrenada anoche adolece de languidez y de incongruencia en varios momentos. La acción resulta de una monótona lentitud y de una falta de gracia en la conversación, fastidiosas.

Lo que, en el fondo, hay en esta comedia de Savoir es un medio moral que no puede ser comprendido, por abyecto y por desmedulado, por nuestro público, toda vez que en la sociedad española no se producen, por fortuna, casos de desprecupación y cinismo como el del protagonista de «Un hombre y una mujer».

Por eso, el auditorio, numerosísimo, que anoche acudió al estreno del teatro de Calderón, no pudo mostrarse satisfecho con la nueva oferta artística.

La única nota de interés y de elegancia, de gracia escénica, la dió María Ladrón de Guevara, la actriz guapa y seductora, que, con su claro talento, dió matices muy simpáticos a su personaje.

Fue objeto de aplausos muy merecidos.

Por su parte, Rafael Rivelles estuvo a la altura de su fama de buen actor, aunque el tipo que encarnaba no tenía ningún prestigio moral.

Adela Carbone, muy acertada en su intervención.

Política francesa

PAUL BONCOUR SUSTITUYE A FRANKLIN-BOUILLON

PARIS.—La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados ha elegido presidente, en sustitución del señor Franklin-Bouillon, al Sr. Paul Boncour.

Este debió en política como secretario del que fue jefe del Gobierno Valdeck Roussseau, y luego desempeñó, con el Sr. Viviani, el ministerio de Trabajo.

Durante las hostilidades, fue oficial de Estado Mayor. Se encuentra en posesión de la cruz de Guerra, Legión de Honor y otras diversas distinciones. Después de la guerra se afilió al partido socialista unificado. Siempre ha sido ardiente defensor de la paz, y en ese sentido actuó en Ginebra, como representante de Francia cerca de la Sociedad de Naciones.

Actualmente pertenece al grupo de la derecha del partido socialista, y ha precisado siempre la participación de los socialistas en el Gobierno.

OPINIONES DE LA PRENSA

PARIS.—La Prensa comenta la posibilidad de que en 1928 se constituya un «cartel» gubernamental, lo mismo que se formó, en 1924, otro electoral.

El órgano de los radicales, «Le Quotidien», estima que el partido socialista debe decidir urgentemente sobre estos tres hechos nuevos:

Hay, en primer lugar, la imparcialidad del partido socialista, que se da cuenta de la política de esperar y ver no ha servido de provecho.

Hay, en segundo lugar, la evolución del partido radical.

Y, en tercer término, las elecciones.

Por su parte, «La Volonté», órgano de Caillaux, declara:

«Si se quiere construir, no hay que hipnotizarse con el pasado o abrumarse con dogmas viejos. Cada uno puede y debe conservar sus visiones propias respecto a lo que hay que hacer el día de mañana. Lo esencial es llegar a un acuerdo sobre lo que hay que hacer hoy y mañana.»

«L'Ere Nouvelle» dice que la participación de los radicales en el Poder puede ir desde Paul Boncour a Charles Chaumet y Maurice Conrat. «He aquí nuestras fronteras», dice.

«L'Oeuvre» recuerda que en 1924 no se planteó la cuestión esencial de la partici-

pación de los socialistas en tiempo útil y en términos claros.

En «El Populaire», órgano socialista, dice León Blum:

«Ignoro si el Congreso socialista reanudaré el debate sobre la participación; pero me figuro que si lo que resultaría si dicho debate se abriese con una especie de ultimatum en la organización radical o en la Prensa radical.»

EN LA CÁMARA HA COMENZADO LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

PARIS.—En la Cámara de Diputados ha comenzado la discusión del presupuesto. En su primera intervención, el presidente del Consejo y ministro de Hacienda, Sr. Poincaré, proclamó su firme propósito de plantear sobre el asunto la cuestión de confianza si se intenta modificar el dictamen de la Comisión, que ha obtenido la conformidad del Gobierno.

PARIS.—La Cámara de Diputados ha aprobado el presupuesto del ministerio de Obras públicas.

Un abordaje

VIGO.—Cerca de las islas Cies, situadas a la entrada del puerto, el pesquero «Weyler», número 80, fué embestido por otro buque, cuyo nombre se ignora.

El «Weyler» se hundió rápidamente, pereciendo nueve hombres, de los doce que formaban su tripulación.

Tres restantes se salvaron a nado, pues el buque causante del accidente no se detuvo para prestarles auxilio.

Entre los ahogados figuran el patrón del «Weyler», Jesús Vázquez, y un hermano suyo.

Se ignoran los nombres de las restantes víctimas.

VIGO.—Se conocen nuevos detalles del siniestro marítimo. El vapor que embistió al «Weyler» fué el «Joaquín Villota», que formaba pareja con el hundido.

Aunque circulan diversas versiones, la más veraz es la siguiente:

Reinaba fuerte mar, con viento huracanado, y, al tratar de cruzar la boca central de las islas Cies, el «Joaquín» embistió al «Weyler» por mitad del casco; el choque fué violentísimo, y se separaron mucho ambas embarcaciones.

Los tripulantes del «Weyler» se lanzaron al agua, pues el buque, partido en dos, se hundió rápidamente.

De los doce, sólo tres, luchando con las olas, llegaron a la playa del faro de Cies. Esto ocurría a las seis de la madrugada, y al amanecer el torero los vió tendidos en la playa, y, auxiliado por su familia, los trasladó al faro y los atendió.

Cerca del mediodía pasó frente al faro el pesquero «Mediódia», al que hizo señales el torero; pero, como no pudo acercarse, regresó a Vigo, para dar cuenta de que ocurría algo. Entonces marcharon hacia las Cies varios pesqueros de Bouzas, entre ellos el «Joaquín», y recogieron a los naufragos y tres cadáveres, que el mar arrojó a la playa.

La conducta de los tripulantes del «Joaquín» no está clara, pues, a su regreso a Bouzas, no dijeron nada del accidente.

Los tres supervivientes se llaman Juan Paradas Pérez, vecino de Corrubedo; Francisco Abad, de Bouzas, y Esmeraldo Varela Troncoso, de Ramallosa. Este último era maquinista del «Weyler».

Todos son casados, como la mayoría de los ahogados, y con hijos.

En Bouzas, el siniestro ha producido gran consternación.

DE MÚSICA

El violinista Milstein

Nathan Milstein, el famoso violinista ruso, bien conocido ya de los melómanos madrileños, reapareció ayer en la Asociación de Cultura Musical.

Su presentación fué un suceso muy interesante, ovacionándose como se merece tan notable artista, singularmente en la ejecución de la sonata de Tartini «El trino del diablo», que fué lo más admirable del programa.

La Masa Coral Pamplonesa

Hoy ha llegado a Madrid, en tren especial, la Masa Coral Pamplonesa, que, según es sabido, ofrecerá el jueves, viernes y sábado próximos tres magníficos conciertos, con el concurso de la Orquesta Sinfónica, dirigida por el maestro Arbós.

Vienen de aquella capital, no sólo los coros, con su director, el maestro Múgica, sino algunos centenares de buenos navarros, orgullosos de la popular Corporación y de sus triunfos, que no quieren privarse de saborear el que indudablemente la espera en Madrid.

Un nuevo dispensario de la Cruz Roja

En la avenida de la Reina Victoria, y junto al Hospital de San José y Santa Adela, ha sido construido—hace pocos días quedaron terminadas las obras—un nuevo Dispensario de la Cruz Roja.

Reúne el nuevo centro benéfico todos aquellos elementos que pueden hacerle uno de los mejores de su clase.

El edificio, construido bajo la dirección del arquitecto don Manuel Cárdenas, es sencillo y de elegante línea. Está hecho de hormigón armado, y los entramados forjados de ladrillo ordinario.

Su aspecto es irregular y formado por terrazas escalonadas. A la derecha llama la atención una torre de 30 metros de altura, que oculta un gran depósito de agua capaz para 80 toneladas de líquido.

En el centro de este gran depósito hay una escalera para subir a la terraza que remata la torre.

El edificio ocupa toda una manzana, con fachadas a la avenida y a las calles A y de la Residencia.

Al frente del nuevo Dispensario está el doctor don Víctor Noguera, que ha dirigido todas las instalaciones. Con él colaborarán, como lo hacen en San José y Santa Adela con su celo y su competencia profesional reconocidos, los doctores Luque y Serrada.

Son magníficas las instalaciones para las especialidades de hidroterapia y helioterapia marina. En un lugar especial y mediante unos focos, se producen rayos ultravioletas, que sustituyen a la luz del mar.

Del edificio parte un subterráneo que comunica con el hospital de San José y Santa Adela. Por él se verificará el traslado de enfermos del Dispensario a las salas en que han de ser hospitalizados.

En el piso bajo están las salas de consulta.

Se calcula que podrán ser curados unos 600 enfermos diarios.

En el mismo piso se han instalado la escuela de enfermeros y un museo, que llegará a ser uno de los mejores de su clase.

En el primer piso se ha instalado la farmacia, el laboratorio y la fábrica de inyectables y de gases y vendas. Los doctores que dirigen el Dispensario desean que en estos departamentos se fabriquen toda clase de medicamentos y el material preciso, no sólo para las necesidades del Dispensario, sino para todos los hospitales y consultorios de la Cruz Roja.

Junto al laboratorio se han instalado las calderas de esterilización, y en el mismo piso existe una sala de cultivos y una terraza para la cría de los animales precisos para los estudios que hayan de realizarse.

En el segundo piso están las habitaciones de la dependencia, a un lado del edificio, y al otro, cuatro amplias salas destinadas a los enfermos que eventualmente tengan necesidad de ser hospitalizados.

En otra terraza de esta planta se instalará un solarío, dispuesto de forma que en ella puedan tomar baños de sol 40 enfermos, con absoluta independencia unos de otros.

El doctor Noguera ha introducido en el Dispensario otra mejora, única en el mundo. En cada uno de los pabellones ha instalado su correspondiente laboratorio, de forma tal, que en brevísimos minutos podrán efectuarse toda clase de análisis.

El nuevo Dispensario de la Cruz Roja será en breve inaugurado por la Reina doña Victoria.

EL «ISLA DE MENORCA» REGRESA A CADIZ

CODIZ.—A causa del temporal reinante, el «Isla de Menorca», que había salido para Arcila y Larache, tuvo que regresar a Cádiz desde el primero de dichos puertos, con los 367 reclutas que conducía.

La cuestión dinástica en Rumania

PARIS.—El Príncipe Carol de Rumania ha publicado un documento aduciendo varias pruebas que apoyan su declaración de que el presidente Bratiano amenazó a la Reina María y al mismo Príncipe con derribar la dinastía y proclamar la República.

EL ASUNTO MANOILESCO

BUCAREST.—Se ha dado por terminada la instrucción del asunto Manoilescu, que contiene quince puntos de acusación.

Según el «Adevurul», Manoilescu ha declarado que no intentaba derribar el régimen constitucional, porque el Príncipe Carol—según sus manifestaciones—ha anunciado su intención de reconocer al Rey Michel y aceptar únicamente la participación en el Consejo de regencia.

BUCAREST.—El Sr. Theodoresco ha sido puesto en libertad.

Los prisioneros franceses

PARIS.—El diario «Le Temps» publica un telegrama de Casablanca, en el cual se dice que despachos telegráficos procedentes de Tañla anuncian que las dos niñas que se encontraban prisioneras de los marroquíes han sido ya devueltas.

Añaden los citados despachos que la liberación de los otros prisioneros está ya acordada en principio, y sólo faltan por ultimar algunos detalles, relacionados con la cantidad del rescate.

Las negociaciones acerca de este último extremo continúan; pero sin que hasta ahora se haya llegado a acuerdo alguno.

La pretensión de los marroquíes es que se les entregue, en concepto de rescate, la cantidad de 1.500.000 francos en metálico.

RABAT.—A pesar de haberse afirmado que las dos niñas prisioneras de los marroquíes habían sido ya devueltas, despachos posteriores dicen que ha llegado a Beni Mellal el guardián de aquellas; pero que se ignora si efectivamente le acompañaban las dos prisioneras.

UN HERMANO DE STEEG, EN CASABLANCA

LARACHE.—Dicen de la zona francesa que ha llegado a Casablanca M. Louis Steeg, hermano del residente general y padre de Yves, prisionero de los disidentes de Ait Sokamane. Fue recibido por su hermano y personalidades civiles y militares. Se encuentra apesadumbrado. Interrogado por la suerte que correrá su hijo, manifestó que ha sabido que las negociaciones de liberación no dan resultado satisfactorio, a pesar de los esfuerzos que realizan los intermediarios.

Ante los sucesos que se vienen registrando en las regiones del campo, en donde se hallan encerradas las fincas rústicas, en Rabat se ha celebrado una reunión de propietarios de éstas, y han acordado elevar un escrito al residente general, en el que se reclama que se conceda la máxima autoridad a los interventores civiles, una perfecta organización de la Dirección central, el aumento de los refuerzos de vigilancia en las cabillas sometidas, para fiscalizar sus actos, y una total reforma en la inspección de los asuntos indígenas, que vaya unida al funcionamiento de la acción civil.

Las inundaciones en Nueva Inglaterra

Los muertos son 235

LONDRES.—Comunican de Nueva York que las inundaciones que se han producido en Nueva Inglaterra han causado la muerte a 235 personas. Según telegramas de Vermont, que confirman la rotura del depósito de agua de Montpelier, el agua invadió la ciudad hasta una altura de cuatro metros. Los habitantes sufren, además, los rigores de una ola de frío. El termómetro bajó varios grados bajo cero.

Se teme que se inunde Nueva York

NUEVA YORK.—La formidable crecida del Hudson avanza hacia esta capital, y se teme que quede inundada.

Montpelier está completamente aislada por la inundación. Un aviador que ha pasado sobre la ciudad inundada dice que no podrán llevarse socorros a los habitantes de ella hasta que se retiren las aguas. En algunas calles la inundación alcanza nueve metros de altura. El Ayuntamiento se ha derrumbado, y lo mismo ha ocurrido con numerosos hoteles.

Diques rotos por las aguas

NUEVA YORK.—Las inundaciones en los Estados de Massachusetts, de Connecticut y Vermont aumentan por momentos. Diez y siete diques han cedido a la presión de las aguas, y han sido arrastrados por la corriente seis puentes,

Llueve y nieva, lo que dificulta considerablemente las operaciones de salvamento.

Wallingford también está inundado. El agua llega al primer piso de las casas. Las carreteras están intransitables, y gran cantidad de líneas telefónicas han quedado destruidas.

Ludlov, ciudad natal del «attorney» de los Estados Unidos, está inundada, y no se tienen noticias de la familia del magistrado.

Los daños pasan de 25 millones de dólares

LONDRES.—Los telegramas que se reciben de Boston y Nueva York son contradictorios en cuanto a las víctimas. Sólo se sabe que el número de éstas es muy elevado, y en cuanto a los daños, los peritos de Nueva York calculan que pasarán de 25 millones de dólares.

Noticias de Alemania

BERLIN.—La Bolsa de esta capital ha experimentado una considerable baja, debido al pánico que han producido las opiniones expresadas en el extranjero sobre el memorándum Gilbert. Algunos valores han descendido en 20 y 30 enteros.

NAUEN.—El «Berliner Boersen Kurier» ha preguntado a las personalidades de cada uno de los partidos políticos su opinión acerca del memorándum del agente general de reparaciones, y publica las respuestas.

Los demócratas dicen que el memorándum justifica sus críticas a la política financiera del Gobierno, y sus creencias en que debe suprimirse el excesivo particularismo de que dan pruebas la mayoría de los Estados alemanes.

El partido del Centro confirma que el aumento del sueldo a los funcionarios no hace peligrar el equilibrio financiero del Reich ni la estabilidad de su moneda.

Para el partido popular, la clave de la solución es una reforma administrativa, que permita hacer grandes economías. Afirman que los peritos del plan Dawes han calculado con exceso la capacidad de pago de Alemania, y, en cambio, no han sabido medir la necesidad de capital para la reconstrucción del país.

Información de Marina

ASCENSOS

Para cubrir la vacante producida por el pase a la reserva del capellán mayor de la Armada D. Francisco Tamayo y Martín, se ascende a este empleo al capellán primero D. Gerardo Sánchez y González, y al de capellán primero, al segundo D. Pablo García-Suelto y Arribas, con la antigüedad y sueldo de 23 de octubre próximo pasado.

LICENCIA POR ENFERMO

Dada cuenta de la comunicación del comandante general de la escuadra, en la que se participa haber concedido cuatro meses de licencia por enfermo al primer condestable D. Gonzalo Peña Río, de la dotación del acorazado «Alfonso XIII», como resultado del reconocimiento general de enfermos verificado en la escuadra en 21 del mes último, se aprueba la referida licencia, y se dispone su desembarco del expresado buque y relevo por el de igual empleo don Pedro Casal Rugero.

MARINOS RADIOTELEGRAFISTAS

Se ha dispuesto que el teniente de navío D. Enrique de Guzmán y Hernández y alférez de navío D. Antonio Capilla Revuelta paven a París para hacer el curso de Radiotelegrafía en la Escuela Superior de Electricidad, para donde podrán ser pasaportados con la mayor urgencia, cesando en sus actuales destinos.

Durante su permanencia en París percibirán por la Comisión de Marina en Londres, al igual que los oficiales que hacen el curso de Electricidad en Lieja, su sueldo y 25 pesetas diarias de gratificación cada uno.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Disponiendo que el almirante de la Armada don Pedro Mercader Zúñiga pase a situación de reserva.

Idem que el vicealmirante de la Armada don José de la Herrán y Puebla pase a la misma situación que el anterior y en la misma fecha.

Idem que el almirante de la Armada don Pedro Mercader y Zúñiga cese en el cargo de capitán general del Departamento de Cádiz.

CATASTROFE FERROVIARIA

Un ciclón vuelca un tren de viajeros

Dos muertos y varios heridos.

Al medio día comenzó a circular por Madrid que había ocurrido una catástrofe ferroviaria. Poco rato después se confirmó el rumor por un telegrama fechado en Bilbao y recibido en el ministerio de Fomento, firmado por el interventor de Estado.

El telegrama dice lo siguiente: «Según telefonema de la estación de Cadagua, de la línea de La Robla, a las diez y media de la mañana el tren número 14, que marchaba a su hora, compuesto de máquina, furgón y tres coches de viajeros, inmediatamente después de haber salido de un túnel situado en el kilómetro 257, a consecuencia de un fuerte ciclón, volcó el convoy, excepto la máquina. Los coches descarrilados se deslizaron por un talud, hasta la coronación de un muro de sostenimiento. Resultaron muertos, a consecuencia del accidente, el conductor del tren, Lorenzo Virtus, y el vecino de Lezama Aureliano Sánchez.»

Heridos graves, José Práxedes, vecino del mismo pueblo que el anterior; los obreros de las brigadas 28 y 29 Bartolomé Fernández y Segismundo Pereda, que acudieron a prestar auxilio al contemplar el accidente.

En Espinosa de los Monteros se formó un tren socorro, que acudió al lugar del suceso con personal sanitario para atender a los heridos, los que después de la primera cura, se les trasladó al pueblo de Espinosa.»

Hasta la hora de cerrar esta edición no se tienen más noticias, aunque se cree que habrá más heridos.

UNA BANDERA

Para el crucero «Miguel de Cervantes»

El presidente del Instituto Cervantes, atendiendo legítimos deseos públicamente expresados por el digno vicepresidente señor Estrada, obtuvo de Su Majestad el Rey la gracia de que se diese el nombre de «Miguel de Cervantes» a uno de los cruceros que se están construyendo, y ha propuesto, con aplauso de la Corporación que preside, que la bandera de la nueva unidad de nuestra Marina sea costada por Corporaciones y personalidades literarias y artísticas españolas.

La Asociación de Escritores y Artistas, fundadora del expresado Instituto Cervantes, abre, desde luego, la correspondiente suscripción, entre todos los que deseen contribuir a tan honroso y patriótico objeto, encabezándola con 5.000 pesetas.

Cuantos deseen cooperar al noble fin de que se trata, pueden servirse remitir la cuota que tengan a bien al presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, señor conde de López Muñoz (calle de Velázquez, número 29).

EN SEVILLA

Nuevamente es recluido el ex legionario demente

SEVILLA.—Ha reingresado nuevamente en el manicomio de Miraflores el ex legionario demente, Eduardo Giménez, fugado hace pocos días por quinta vez, y que ha sido traído ahora, desde Pueblo Nuevo del Terrible, por un hermano en cuyo domicilio se presentó, famélico y con las ropas destruidas.

Otro demente apodado el «Vizco», que se fugó con el ex legionario, ha sido capturado en Peñarroya por la Guardia civil.

Nota oficiosa

Ha sido facilitada la siguiente nota: «El Gobierno entiende que no quebranta nada el espíritu del Estatuto municipal la prudente acción fiscal, judicial y gubernativa que debe vigilar la vida de los Municipios, y por eso, en los casos en que éstos por debido conducto, sean señalados como infractores de preceptos legales o morales serán sometidos a la inspección de comisiones o Tribunales accidentales, generalmente integrados por el delegado de Hacienda y un magistrado, o funcionario de la carrera fiscal, presididos por un director general.»

Esta orientación no puede, por ahora, tener un carácter que el de medida circunstancial; pero, si la experiencia lo acredita como buena, en orden a garantizar la más perfecta aplicación del Es-

tatuto y la mejor administración de los pueblos, probablemente tendrá encaje definitivo en el texto legal, que ha de refundirse al cabo de cierto tiempo, recogiendo todas las enseñanzas de la experiencia y antes de verificarse las primeras elecciones municipales, que serán el paso básico hacia la futura normalidad. Naturalmente, tal paso no podrá darse sin contar antes con una ley Electoral que determine la formación y modo de actuar de los censos municipales.»

Consejo de ministros

LA NOTA OFICIOSA

«Presidencia.—Real decreto referente a la refundición de dominios en el monte Los Baldíos, del término municipal de Alburquerque (Badajoz).»

Real decreto fijando la categoría de algunos Gobiernos civiles.

Real orden reglamentando la constitución de las Secretarías de los altos funcionarios del Estado, Provincia y Municipio.

Se dió cuenta de una moción del señor presidente de la Asamblea Nacional, sobre reforma del Reglamento por que se rige dicho organismo, aprobándose en principio.

Instrucción.—Se examinó el proyecto de Ciudad Universitaria de París.

Hacienda.—Se examinaron dos expedientes de créditos extraordinarios.»

Declaraciones de un periodista brasileño

VIGO.—Antes de salir para Madrid el periodista brasileño D. Oscar da Costa, hizo a un reporter de «El Faro de Vigo» las declaraciones siguientes:

«El concepto que los extranjeros tienen de España, cuando no la conocen, es falso; pero cuando alguno de aquéllos entra en España, el concepto cambia radicalmente y advierte que dicho pueblo es calumniado.»

España y Brasil se desconocen totalmente, y deben conocerse por mutua conveniencia, para desarrollar una acción de cambio cultural y mercantil entre los puertos de Río Janeiro y Vigo.»

Terminó diciendo que la Prensa española y brasileña debe iniciar el cambio de cultura entre los citados países.

Las hazañas aéreas

A 515 KILOMETROS POR HORA

NUEVA YORK.—El teniente Williams, tripulando un avión de carreras, ha alcanzado una velocidad horaria de 515 kilómetros; pero esa velocidad no puede considerarse como «record», por no haber sido comprobada oficialmente.

POR LAS VICTIMAS DEL «DIXMUDE»
ROMA.—En Sciacca (Sicilia) ha tenido lugar la emocionante ceremonia de inaugurar el monumento levantado a la memoria de las víctimas del dirigible francés «Dixmude».

Han asistido las familias de las víctimas, representantes del Rey de Italia y del presidente Mussolini, y numerosas personalidades italianas y francesas.

Homenaje al general don Agustín Luque

Se está organizando un homenaje al teniente general D. Agustín Luque, con motivo de haber cesado en la presidencia del Tiro Nacional.

En la sesión de la Asamblea de Madrid, en que presentó su dimisión, se acordó nombrarle presidente honorario del Tiro y manifestarle por otros medios el sentimiento de la Corporación por haber perdido su colaboración valiosa.

A este efecto, se organiza un banquete, al que asistirán todos los miembros de la Junta Central del Tiro, con su actual presidente, el general D. Pío Suárez Indán; los delegados en Madrid de las distintas representaciones de provincias y muchos enviados de estas representaciones, que vendrán a la corte para sumarse al homenaje.

En el acto del banquete será ofrecido al general Luque un artístico pergamino, en el que trabaja actualmente el dibujante don Vicente Ibáñez, y que contendrá el nombramiento de presidente honorario del Tiro Nacional.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

De la Asamblea de Maestros

Las conclusiones aprobadas en la sesión de clausura de la Asamblea de Maestros, celebrada estos días en la Escuela Normal Central, son las siguientes:

«La escuela.—Primero. La escuela primaria nacional deberá estar dotada de todos los medios necesarios para que en su seno se eduquen juntas todas las clases sociales, única forma de que éstas puedan conocerse, comprenderse y amarse.»

Segundo. La escuela primaria nacional será creada con carácter urgente allí donde no exista aún o lo requiera el exceso de población infantil, manera eficaz de combatir el analfabetismo y de evitar el triste espectáculo que en muchos sitios se presencia al empezar el curso.

Tercero. La escuela primaria nacional estará situada en locales higiénicos y pedagógicos, no faltando luz y alegría, capacidad y aire, pájaros y flores, todo lo que pueda identificarle con la misma Naturaleza.

Cuarto. La escuela primaria nacional habrá de ser rodeada desde arriba de toda la autoridad y prestigio necesarios para que pueda cumplir lo mejor posible su alta función social y humanitaria, no faltándole los medios auxiliares: cantinas, roperos, bibliotecas, mutualidades, etc., etc.»

El niño.—Los derechos del niño de la «Declaración de Ginebra» constituyen nuestra aspiración. Son los siguientes:

Primero. El niño debe ser colocado en situación de desarrollarse normalmente en lo material y en lo espiritual.

Segundo. El niño que pase hambre debe ser alimentado. El niño enfermo debe ser curado. El niño atrasado debe recibir estímulo. El extraviado debe ser conducido. El huérfano y abandonado debe recibir acogimiento y socorro.

Tercero. El niño debe ser el primero en recibir socorros en caso de calamidad.

Cuarto. El niño debe ser puesto en situación de ganarse la vida. Debe ser igualmente protegido contra cualquier explotación.

El maestro.—Primero. El maestro no podrá proporcionar el rendimiento debido mientras no se le considere como al primer funcionario de la nación.

Segundo. El maestro necesita que no le nieguen los medios necesarios para adquirir cada vez mayor capacitación pedagógica mediante cursos de perfeccionamiento, conferencias, certámenes, Congresos, visita de instituciones modelo, excursiones al estudio, bibliotecas, etc., etc.

Tercero. El maestro, más que por la ciencia, ha de serlo por la vocación y por las facultades que posea para educar y enseñar. Por eso, previa la reforma de las Escuelas Normales o centros de formación profesional, serán suprimidas las oposiciones a ingreso en el Magisterio y sustituido ese sistema por otro más racional y lógico.

Cuarto. El maestro, tanto como la escuela, debe rodearse de autoridad y prestigio, independizándolo de todo influjo caquiquil y de la venganza que incultura forja frecuentemente en contra de quien representa la verdad, la luz del saber y la educación.

Quinto. El maestro, más que ningún otro elemento social, necesita abundante satisfacción interior. Nada debe distraerle de la misión apostólica que se le encomienda. De ahí que necesite absoluta independencia económica. Por eso queremos, como concesiones mínimas y de carácter urgente, sueldo mínimo de 3.000 pesetas para los maestros que aún no lo perciben, supresión del sueldo de 3.500 pesetas y proporcionalidad debida en las restantes categorías o ascensos por período fijos.

Unificación de escalafones y desaparición de la limitación de derechos.

Si esto ahora no fuera posible, pueden quedar los maestros del segundo escalafón en el primero, con el sueldo actual, en comisión, hasta que se presupueste para todos el mínimo de 3.000 pesetas, aspiración suprema de la clase.

Y que al concederse alguna cantidad para mejora de sueldos, ésta sea distribuida alternativamente entre la antigüedad y los opositores aprobados sin plaza.»

NOTICIAS

La Asociación Nacional de Enseñanza Privada ha nombrado procurador encargado de sus asuntos a D. Angel Santamarina, abogado del ilustre Colegio de esta corte.

Una Comisión de auxiliares de Facultades de Universidad ha elevado una instancia a la Asamblea, en la que hacen algunas peticiones que afecta a la clase.

Estragos del temporal en provincias

EL ASPECTO DEL MAR EN LA CORUNA ES IMPONENTE

CORUNA.—Reina en esta capital un vendaval enorme, que hace difícilísimo el tránsito por las calles.

El aspecto del mar es imponente. Las olas, rugiendo de una manera como no se recuerda, han saltado por encima de los muelles, haciendo zozobrar numerosas embarcaciones de pequeño calado. Ocho botes fueron lanzados con gran violencia contra los muros del muelle, y quedaron destrozados.

Un balandro del Club Náutico se ha ido a pique.

Los barcos anclados en este puerto han tenido que reforzar sus amarras, y se teme por la suerte que hayan podido correr las tripulaciones de algunos pesqueros que han sido sorprendidos en alta mar por el temporal.

El comandante de Marina ha dispuesto el cierre del puerto.

DESTROZOS EN EL MUELLE DE SANTANDER

SANTANDER.—Se ha desencadenado un fortísimo temporal de Sur, que ha causado destrozos en las construcciones de madera del muelle. Las aguas llegaron hasta los jardines de Pereda.

Los buques han reforzado las amarras. Varias pequeñas embarcaciones han quedado destrozadas.

De los tejados se desprendieron infinidad de tejas, poniendo en peligro a los transeúntes.

El servicio de tranvías se paralizó. Hasta ahora no se han registrado desgracias personales.

EL VIENTO DERRIBA UNA CHIMENEA, QUE MATA A UNA MUJER

BILBAO.—Se ha desencadenado un formidable vendaval, que ha ocasionado bastantes destrozos en el arbolado y en algunos edificios.

En Baracaldo, el viento derribó una chimenea de la casa propiedad de D. José Ezquer. Los materiales fueron a caer sobre un matrimonio que pasaba en aquel momento por junto a la casa, llamados Juan Carro y Josefina López. Esta recibió tan tremendas heridas en la cabeza, que falleció en la Casa de Socorro.

El marido se halla en grave estado.

EL VAPOR «ANGELITA» CHOCA CONTRA UN MALECON

CADIZ.—El vapor pesquero «Angelita», haciendo maniobras para evitar el riesgo de irse a pique, se fué al garete, chocando contra el malecón de San Felipe, y perdiendo un ancla.

Le prestó auxilio el vapor práctico «Cayetano del Toro».

Un balandro, al que rozó el «Angelita», estuvo a punto de zozobrar.

DERRUMBAMIENTO EN UN ASILO

CADIZ.—Se ha desencadenado sobre esta población un furioso temporal.

El huracán derribó el tabique del último piso del Asilo, y la lluvia inundó varias casas de los barrios extremos.

Una gran parte del arbolado sufrió considerables destrozos.

En la bahía se tomaron precauciones para preservar a las embarcaciones menores.

COLISION ENTRE DOS BUQUES

HUELVA.—El temporal reinante en estas costas ha producido grandes daños.

La niebla era densísima, y los buques hacían sonar constantemente sus sirenas

para evitar choques con los que llegaban de arribada forzada.

No obstante, hubo una colisión entre dos barcos, que sufrieron considerables desperfectos.

Las aguas de la ría crecieron considerablemente, y pereció ahogado un botero, llamado Luis Gallardo, al intentar llevar su embarcación a tierra.

DANOS EN LOS OLIVARES

LOS NAVALMORALES.—Reina violento temporal de agua y viento.

El huracán ha derribado numerosos postes telegráficos.

En Navalucillos y Espinosa se han producido destrozos en los olivares.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Agregación de nueva hoja de cupones a las obligaciones especiales Pamplona, no domiciliadas.

Quedando desprovistas de cupones, al cortarse el número 100, correspondiente al vencimiento de 1 de enero próximo, las obligaciones especiales Pamplona, no domiciliadas, se previene a los señores portadores de los expresados títulos que, a partir de la expresada fecha, podrán presentarlos en las dependencias de esta Compañía que después se indican, con el fin de que les sea agregada una nueva hoja de cupones, que llevará unidos los números 101 al 136 inclusive, vencidos en 1 de julio de 1928 y 1 de enero de 1946, respectivamente.

Agregación de nueva hoja de cupones a las obligaciones de Tudela a Bilbao, tercera serie.

Quedando desprovistas de cupones, al cortarse el número 100, correspondiente al vencimiento de 1 de enero de 1928, las obligaciones de Tudela a Bilbao, tercera serie, se previene a los señores portadores de los citados títulos que, a partir de la expresada fecha, podrán presentarlos en las dependencias de esta Compañía que después se indican, con el fin de que les sea agregada una nueva hoja de cupones, que llevará unidos los números 101, de 1 de julio de 1928, al 161, de 1 de julio de 1928, inclusive.

Agregación de nueva hoja de cupones a las obligaciones especiales de Almansa a Valencia y Tarragona.

Quedando desprovistas de cupones, al cortarse el número 36, correspondiente al vencimiento de 1 de enero próximo, las obligaciones especiales de Almansa a Valencia y Tarragona, se previene a los señores portadores de los citados títulos que, a partir de la expresada fecha, podrán presentarlos en las dependencias de esta Compañía que después se indican, con el fin de que les sea agregada una nueva hoja de cupones, que llevará unidos los números 37, de 1 de julio de 1928, al 72, de 1 de enero de 1946.

Los títulos deberán presentarse acompañados de la correspondiente factura, que los interesados podrán pedir en las dependencias que se citan, y a cambio de ellos, se librará el oportuno resguardo, que se cancelará por las obligaciones, ya regularizadas, en las fechas que en el mismo se indican.

Las dependencias de esta Compañía habilitadas para efectuar las operaciones a que se refieren estos anuncios son las siguientes:

En Madrid, en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En Barcelona, en la oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

En Valencia, en la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene establecidas en sus respectivas estaciones.

Madrid, 19 de octubre de 1927.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

La Asamblea Nacional

El presupuesto y el Reglamento de la Asamblea

La cuestión que fijó, por más tiempo, la atención de los ministros fué la relativa al presupuesto y reglamento de la Asamblea Nacional, consignada en una moción elevada al Gobierno por la Presidencia de aquel organismo consultivo.

El presupuesto actual de los Cuerpos colegisladores, muy reducido desde la pasada disolución, sólo está referido a las atenciones del personal y entretenimiento de los edificios. El Gobierno por el acuerdo adoptado anoche, dota a la Asamblea de una cantidad provisional para los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año hasta tanto que se confeccione el presupuesto fijo anual. La Asamblea tiene obligaciones derivadas del decreto de creación, como son los pasajes de ferrocarril de los miembros de provincias, las dietas de comisiones y plenos, los gastos de representación de la Mesa, con más los otros servicios indispensables correspondientes a un organismo en funciones. El crédito extraordinario que anoche se habilitó para todas esas atenciones en este trimestre era de 400.000 pesetas.

La propuesta presidencial de la Asamblea sobre la reforma del reglamento, en las sesiones de pleno, fué aprobada, y corresponde a lo ya conocido por diversas manifestaciones del marqués de Estella y del señor Yanguas Messía. Las sesiones de pleno serán de seis horas. La primera se dedicará a ruegos y preguntas; la hora y media siguientes corresponden a las interpellaciones anunciadas por los asambleístas con arreglo a las prescripciones del reglamento, pero con una novedad, y es que se acepta un turno de alusiones en cada una de aquéllas, pudiéndose solicitar la palabra en la misma sesión y durante el discurso del interpellante; la media siguiente será de descanso, y el resto de la sesión, hasta que ésta se levante, se empleará en la discusión de las ponencias que bajen de las Secciones, bien de los proyectos remitidos por el Gobierno o bien de los que formulen los asambleístas por propia iniciativa. Desde luego, el tiempo dedicado a la discusión de ponencias será respetado íntegramente, sin que las interpellaciones puedan, en ningún caso, cercenarlo o retrasarlo.

Seguramente, en los plenos del presente mes podrán ser discutidas las ponencias relativas al decreto de Alquileres, al proyecto de sucesiones abintestato y al proyecto de prescripción de depósitos y cuentas corrientes; terminada ya la primera y en vías de ser ultimadas las dos últimas.

Renuncias y vacantes

La «Gaceta» publica dos Reales órdenes relativas a la Asamblea. En la primera se dice que en vista de las renuncias presentadas por los señores doña Dolores Cebrián Fernández de Villegas, don Fernando de los Ríos, don Agustín de Luque y Coca, don José Francos Rodríguez, don Manuel Llana y Zapico, don Lucio Martínez Gil, don Santiago Pérez Infante, don José Castillejo y Duarte, doña Esperanza García de Torre de Luca de Tena y don Francisco Largo Caballero, se ha dispuesto que dichos señores dejen de pertenecer a la Asamblea.

Por la segunda disposición se declaran existentes en la Asamblea nacional las dos vacantes producidas por el falle-

cimiento de don Julián Cifuentes y don Adolfo Alvarez Buylla.

Leges constituyentes

Las dos horas y media de costumbre duró la reunión celebrada por la sección de Leyes constituyentes. El señor Yanguas manifestó con referencia a la misma que continuó y continuará aún el cambio de impresiones sobre el aspecto fundamental de la parte orgánica de la Constitución. Hicieron uso de la palabra los señores Crehuet y García Orvedo. También intervinieron nuevamente los señores conde de la Mortera, Canseco, Goicoechea y Cervera.

Hoy intervendrán los señores Pradera, Pemán y Cortezo, y probablemente, el señor Maestu.

La interpellación del ministro de Justicia

El ministro de Gracia y Justicia envió a la Mesa de la Asamblea la aceptación oficial a la interpellación del señor Saldaña sobre el delito de chantaje y la supresión de la Escuela de Criminología.

La cuestión de Tánger

PARIS.—Telegrafían de Roma al «Petit Journal» que, según noticias de buena fuente, en el próximo Consejo de ministros el presidente Mussolini expondrá el punto de vista italiano en lo que concierne a la cuestión de Tánger, concretando el alcance y significación de la visita hecha a este puerto por una división naval italiana.

En los círculos oficiales se dice que el presidente Mussolini ratificará la voluntad de Italia de obtener un trato de igualdad con Francia e Inglaterra.

Gacetillas de teatros

LARA.—En vista de los llenos por los cuales se cuentan las representaciones de «Mi mujer es un gran hombre» y «Mal año de lobos...», magnífica comedia de Linares Rivas, aconsejamos al público adquirir sus localidades con anticipación en Contaduría, si quieren conocer la maravillosa interpretación que Carmen Díaz da a tan preciosas obras.

INFANTA ISABEL.—Abono aristocrático. El día 22 se inaugurará este abono a diez martes aristocráticos de tarde, reservándose hasta el 15 a los abonados del año anterior sus localidades.

Sigue el éxito clamoroso de la nueva comedia de los Quintero «La cuestión es pasar el rato», que a teatro lleno, se representa a diario, tarde y noche.

COMICO.—Hoy, miércoles, a las seis y media, «Charleston» (representación 318). Mañana, jueves, a las seis y media (vermut de moda), «Los lagarteranos».

Todas las noches, a las diez y media, «Los lagarteranos», el extraordinario éxito de esta temporada.

ESLAVA.—«La desecada», la admirable zarzuela de Ardevín y Palencia Tabau, musicada por los maestros Alonso y Julio Gómez, ha congregado en este teatro, desde el día del estreno, lo más distinguido del público de Madrid. Fastuosa presentación, buen gusto, una selecta variedad de temas musicales y un exquisito alarde literario de los libretistas, todo ello en el decorativo marco de la Corte de Luis XV de Francia, hacen que el todo Madrid se dé cita en Es lava, haciendo de sus tardes—«La desecada» se representa todas las tardes—su espectáculo predilecto. Por las noches—todas las noches—, «Las castigadoras», que continúa agotando el billeteje y haciendo las delicias del público.

ROMEA.—Si no conociéramos bien a Soledad la Mejorana, creeríamos, en algunos momentos, que era Pastora Imperio, con su arte típico, castizo y lleno de luz; pero es Soledad la Mejorana, es esa nueva «estrella» caní, que reparació en este teatro con un éxito completo, franco y decidido, como corresponde a tal artista.

El Ballet Thais es otra atracción que tiene bien merecido el calificativo de incomparable, y Pepita Odena es la muñeca que canta canciones con arte singular. ¡Nueve atracciones en Romez, y todas variadas y bien!

MARAVILLAS.—Yo quiero ser guapo. Otro gran éxito en este teatro, conseguido por el maestro Rosillo y el aplaudido autor José María Moreno, en el que Laura Piniños demuestra una vez más lo que vale, así como la Constanza, en un papel de eufemista de afición, y en el que Videgáin, Barreto, Alady y Lepe se disputan el cetro de la gracia, será visto por todo Madrid. El estreno no pudo tener un mayor suceso: interrumpirse la representación para aplaudir un chiste y repetirse toda la partitura, creo que es un éxito. Con esto y «Noche loca», de Alonso, que llena el teatro todas las noches, hay bastante.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y cuarto, La sopa boba.

COMICO.—A las y media, Charleston. A las diez y media, Los lagarteranos.

ESLAVA.—A las seis, La Desecada. A las diez y cuarto, Periquito entre ellas y Las castigadoras.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, y a las diez y media, La cuestión es pasar el rato.

ZARZUELA.—A las seis y a las diez La villana.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, María del Mar.

APOLO.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y media, El sobre verde, La Yankee.

LARA.—A las seis y media, Mi mujer es un gran hombre. A las diez y media, ¡Mal año de lobos!

ALKAZAR.—A las seis y media, El juramento de la Primorosa. A las diez y media, María Fernández.

CALDERON.—A las seis y media y a las diez y media, Un hombre y una mujer.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El hijo del diablo.

PRINCESA.—A las seis y media y a las diez y media, Las aviadoras.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Mujercita mía. A las diez y cuarto, Ha entrado una mujer.

MARTIN.—A las seis y cuarto, ¡Levántate y anda!. Los cuernos del diablo, miss Dolly. A las diez y media, Entrar por uñas, Y decías que me amabas, por uñas, Y decías que me amabas, miss Dolly.

LATINA.—A las seis y media, La sombra del Pilar. A las diez y media, La del soto del Parral.

PAVON.—A las cuatro, a las seis y media y a las diez y media, Los bullangueros.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

ELDORADO.—A las seis y media, El hombre desconocido y Adán II. A las diez y media, Las pulgas de Benito y Adán II.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Matilde Sevilla, Maruja Martín, Line Desroses, Briani, Eva and Josea, Anron Sáiz, Rosario la Cordobesa, Ballet Thais, Pepita Odena.

MARAVILLAS.—A las seis y media, Lo que cuentan las mujeres. Yo quiero ser guapo, Hermanas Piniños y Alady. A las diez y media, Noche loca.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y media, gran velada de «Boxeo». Cinco grandes combates. Los dos últimos Emilio Martínez contra Lorenzo y Antonio Ruiz, campeón de Europa, contra Polhier, campeón de Francia.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, Primer partido (a remonte), Adúriz y Ugarte contra Ochotorena y Echániz (J.) Segundo (a pala), Zurruga y Pérez contra Zubeldía y Amorabieta I.

FRONTON MODERNO.—A las cuatro y media, primer partido, Mendi y Aureli contra Aurelia y Tomasa; segundo, Isabel y Sara contra Luz y Quintita. A las diez, primer partido, Luz y Elisa contra Rosita y Antofita; segundo, Aurelia y Concha contra Mendi y Aureli.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri. 7

Grandes Almacenes Félix Gómez
 CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID
 Casa fundada en 1880
 TELEFONO NUMERO 12.101
 APARTADO DE CORREOS 112.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uníforme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
 El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO
 Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:
 L. Montilla y A. Inguaza
 ROYO, 2.—MADRID

O. Z. O.

SOCIEDAD Etablissements LEFLAIVE
—ANONIMA—
LA CHALÉASSIÈRE, SAINT ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borné pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas ultibulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

**Azopardoy
Compañía**
—
CADIZ
—
Consignaciones
Aduanas
Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte de España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en noviembre, de Santander el 4, para Gijón, y de Coruña el 6.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en noviembre, de Santander el 26, para Gijón, y de Coruña el 28.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 11 de noviembre para Málaga, y de Cádiz el 14, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Península-Nueva York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de

Barcelona el día 16 de noviembre, y de Cádiz el 20, para Nueva York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 20 de noviembre para Valencia y Málaga y de Cádiz el 25.

Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 12 de noviembre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 18.

Línea Fernando Poo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de noviembre, para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por don Ciriaco Rojas, y don Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA. 18.--MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo, dirigido por DON ANDRES CHICLANA PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.

ESPECIALIDAD EN TINTES

FUENCARRAL, 12, pral. izd.

Precios:

	Pesetas.
Tintes, desde	20,00
Masaje y vaporización	5,00
Ondulación Marcel	2,50
Corte de pelo «garçon»	1,50
Lavado de cabeza	2,00

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:

PISO ENTRESUELO, AUDIIONES DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

-: Anunciese en el "Diario de la Marina" :-

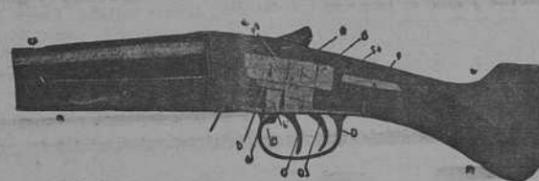
VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Bunck», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos para el Gobierno ruso; «Katoria», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sentinel» y «Skinuschers», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES de la Manufactura Mecánica Eibarresa de Víctor Sarasqueta - Eibar (España)



Modelo PARA TODOS garantizado Sistema SARASQUETA patentado

Se distingue por ser La más sólida por su construcción La más perfecta por su sistema La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea. En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde PINTO (provincia de MADRID)



"SMITH PREMIER" Nº 60

CAMPEON DE RESISTENCIA

10 AÑOS

A. PERIQUET Y CA

POSICION C.º DE CALA DE S.º ANILADO 44. MADRID.



Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID